

CARMIGNAC PORTFOLIO FLEXIBLE ALLOCATION 2024 M EUR ACC

COMPARTIMENTO DE SICAV DE DERECHO LUXEMBURGUÉS



Duración mínima recomendada de la inversión:

6 AÑOS



LU1873147984

Informe mensual - 28/03/2024

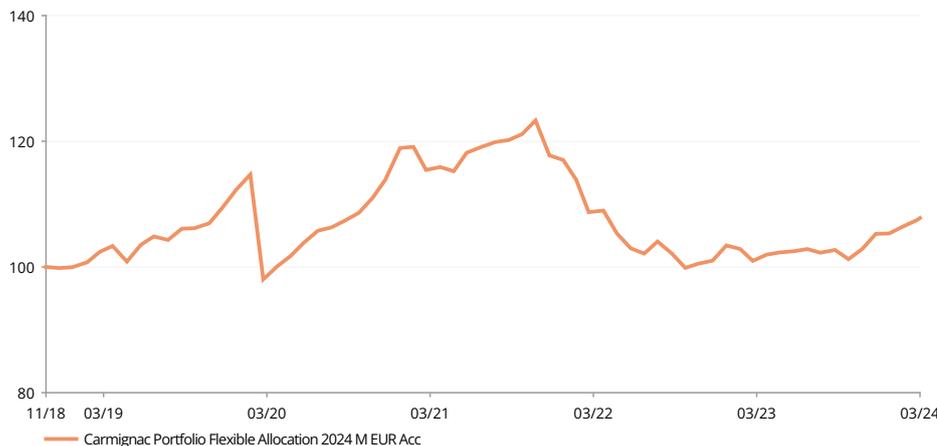
OBJETIVO DE INVERSIÓN

Carmignac Portfolio Flexible Allocation 2024 es un Fondo que invierte principalmente en IIC seleccionadas de la gama Carmignac, constituidas por títulos de renta variable y renta fija a escala internacional. Lanzado el 20 de noviembre de 2018, el Fondo cuenta con un horizonte de inversión recomendado de 6 años y su fecha de vencimiento es el 19 de noviembre de 2024. El proceso de inversión, que contempla un objetivo de volatilidad inferior al 8 %, se cimienta sobre un enfoque discrecional aunado a un análisis cuantitativo del perfil riesgo/remuneración.

RENTABILIDAD

Las rentabilidades históricas no garantizan rentabilidades futuras. La rentabilidad es neta de comisiones (excluyendo las eventuales comisiones de entrada aplicadas por el distribuidor)

EVOLUCIÓN DEL FONDO DESDE SU CREACIÓN (Base 100 - Neta de comisiones)



RENTABILIDAD ACUMULADA Y ANUALIZADA (a 28/03/2024 - Neta de comisiones)

| M EUR Acc | Rentabilidades acumuladas (%) | | | | Rentabilidades anualizadas (%) | | |
|-----------|-------------------------------|--------|--------|---------------------|--------------------------------|--------|---------------------|
| | 1 año | 3 años | 5 años | Desde el 20/11/2018 | 3 años | 5 años | Desde el 20/11/2018 |
| M EUR Acc | 5.39 | -6.32 | 5.45 | 7.79 | -2.16 | 1.07 | 1.41 |

RENTABILIDADES ANUALES (%) (Neta de comisiones)

| M EUR Acc | 2023 | 2022 | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
|-----------|------|--------|------|------|------|------|
| M EUR Acc | 4.50 | -16.39 | 4.68 | 5.65 | 9.08 | 0.04 |

ESTADÍSTICAS (%)

| | 3 años | 5 años | Fecha |
|-----------------------|--------|--------|-------|
| Volatilidad del fondo | 5.0 | 7.3 | 7.1 |
| Ratio de Sharpe | -0.4 | 0.2 | 0.3 |

Cálculo : Semanal

VAR

VaR de fondo 2.4%



N. Pierre

CIFRAS CLAVE

| | |
|----------------------------------|-------|
| Tasa de inversión Renta Variable | 10.9% |
| Exposición neta a renta variable | 10.9% |
| Sensibilidad | 1.9 |
| Yield to Maturity | 4.5% |
| Rating Medio | BBB |

FONDO

Domicilio: Luxemburgo
Tipo de fondo: UCITS
Forma jurídica: SICAV
Nombre de la sicav: Carmignac Portfolio
Cierre del ejercicio fiscal: 31/12
Suscripción/reembolso: Día hábil
Hora límite para el procesamiento de la orden: antes de las 13:30 h. (CET/CEST)
Fecha de lanzamiento del Fondo: 20/11/2018
Fund AUM: 57M€ / 62M\$⁽¹⁾
Moneda de Fondo: EUR

CLASE DE ACCIONES

Política de dividendos: Capitalización
Fecha del primer VL: 20/11/2018
Divisa de cotización: EUR
Activos de esta clase: 9.7M€
VL: 107.79€

GESTOR DEL FONDO

Nicolas Pierre desde 20/11/2018

ASIGNACIÓN DE ACTIVOS

| | |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Estrategias de renta variable | 8.1% |
| CARMIGNAC PORTFOLIO EMERGENTS | 1.4% |
| CARMIGNAC PORTFOLIO GRANDCHILDREN | 4.7% |
| CARMIGNAC PORTFOLIO GRANDE EUROPE | 1.9% |
| Estrategias diversificadas | 6.6% |
| CARMIGNAC PORTFOLIO EMERGING PATRIMOINE | 1.6% |
| CARMIGNAC PORTFOLIO PATRIMOINE | 2.0% |
| CARMIGNAC PORTFOLIO PATRIMOINE EUROPE | 3.0% |
| Estrategias renta fija | 73.3% |
| CARMIGNAC PORTFOLIO CREDIT | 18.8% |
| CARMIGNAC PORTFOLIO EM DEBT | 2.1% |
| CARMIGNAC PORTFOLIO FLEXIBLE BOND | 17.9% |
| CARMIGNAC PORTFOLIO GLOBAL BOND | 16.2% |
| CARMIGNAC PORTFOLIO SÉCURITÉ | 18.3% |
| Efectivo, operaciones de tesorería y operaciones sobre derivados | 12.0% |

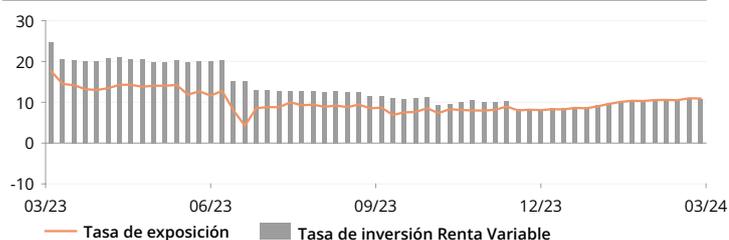
DESGLOSE POR TIPO DE ACTIVOS



EXPOSICIÓN NETA POR DIVISA DEL FONDO

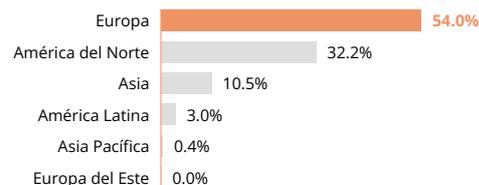


EVOLUCIÓN DE LA EXPOSICIÓN RENTA VARIABLE DESDE 1 AÑO (% ACTIVOS) ⁽¹⁾

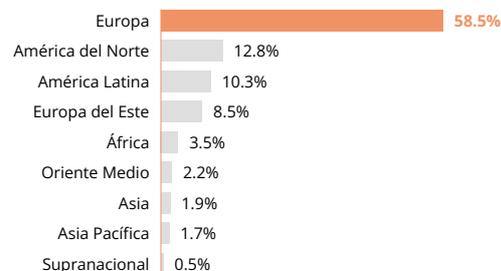


DESGLOSE POR ZONAS GEOGRAFICAS

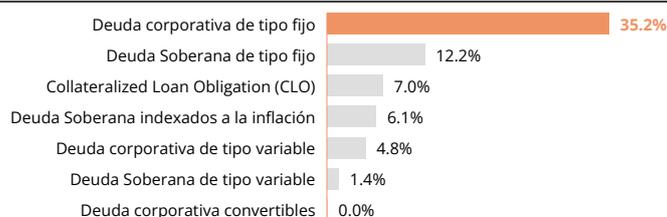
RENTA VARIABLE



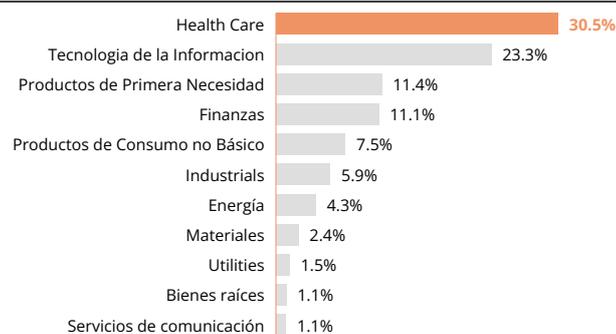
RENTA FIJA



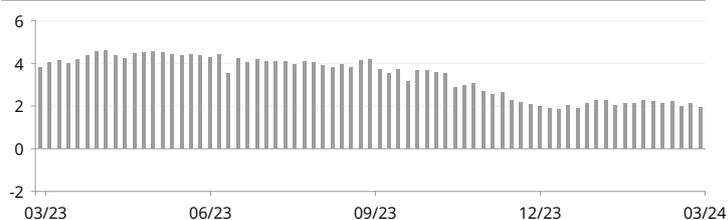
DESGLOSE POR TIPO DE EMPRÉSTITOS



DESGLOSE POR SECTOR



EVOLUCIÓN DE LA SENSIBILIDAD DESDE 1 AÑO



(1) Tasa de exposición a la renta variable = tasa de inversión en renta variable + exposición a derivados de renta variable

COMUNICACIÓN PUBLICITARIA

Consulte el KID/folleto antes de tomar una decisión final de inversión. Para más información, visite www.carmignac.es

GLOSARIO

Alfa: El coeficiente alfa mide la rentabilidad de una cartera con respecto a su índice de referencia. Un alfa negativo implica que el fondo ha registrado un comportamiento inferior al de su índice (por ejemplo, si el índice se ha anotado un avance del 10 % en un año y el fondo solo ha repuntado un 6 %, su alfa será de -4). Un alfa positivo implica que el fondo ha registrado mejor comportamiento que su índice (por ejemplo, si el índice se ha anotado un avance del 6 % en un año y el fondo se ha revalorizado un 10 %, su alfa será de 4).

Alto rendimiento o high yield: Se trata de una obligación o instrumento de deuda con una calificación inferior a Investment Grade, debido a que su riesgo de impago es mayor. El rendimiento de estos títulos es, en general, más elevado.

Beta: El coeficiente beta mide la relación existente entre las fluctuaciones de los valores liquidativos del fondo y las fluctuaciones de los niveles de su índice de referencia. Un coeficiente beta inferior a 1 indica que el fondo «amortigua» las fluctuaciones de su índice (una beta igual a 0,6 implica que el fondo se revaloriza un 6 % si el índice avanza un 10 %, y cae un 6 % si el índice retrocede un 10 %). Un coeficiente beta superior a 1 indica que el fondo «amplifica» las fluctuaciones de su índice (una beta igual a 1,4 significa que el fondo se revaloriza un 14 % cuando el índice avanza un 10 %, pero cae también un 14 % cuando el índice retrocede un 10 %). Un coeficiente beta inferior a 0 indica que el fondo reacciona de forma inversa a las fluctuaciones de su índice (una beta igual a -0,6 significa que el fondo retrocede un 6 % cuando el índice avanza un 10 % y a la inversa).

Caída / Requerimiento de capital (drawdown): Una caída suele definirse como el porcentaje existente entre la cota máxima y mínima de una inversión durante un periodo concreto. Puede ser útil a la hora de comparar la posible recompensa de una inversión en relación con el riesgo que conlleva. Asimismo, en su segunda acepción, al invertir en determinados tipos de fondos —especialmente en fondos de capital riesgo—, también puede referirse a cuando un inversor se compromete a asignar un determinado importe pero no lo facilita en su totalidad al gestor del fondo de inmediato. Este último realiza las inversiones y va realizando requerimientos de capital según lo va necesitando.

Calificación crediticia: la calificación crediticia es la calificación financiera que permite medir la solvencia del prestatario (emisor de la obligación).

Capitalización: Valor de una compañía en el mercado de valores en un momento determinado. Se obtiene multiplicando el número de acciones de una firma por su cotización bursátil.

FCP: Fondo de inversión colectiva.

Investment Grade: Se trata de una obligación o instrumento de deuda con una calificación que oscila entre AAA y BBB-, otorgada por las agencias de calificación, que indica un riesgo de impago relativamente bajo en términos generales.

Ratio de Sharpe: El ratio de Sharpe mide el excedente de rentabilidad en relación con los tipos sin riesgo dividido entre la desviación típica de esa rentabilidad. Se trata de un indicador de la rentabilidad marginal por unidad de riesgo. Si el ratio de Sharpe es positivo, cuanto mayor sea el ratio, más se remunerará el riesgo. Un ratio de Sharpe negativo no implica necesariamente que la cartera haya registrado una rentabilidad negativa, sino que la rentabilidad registrada es inferior a la de una inversión sin riesgo.

Rentabilidad a vencimiento o Yield to Maturity: La rentabilidad a vencimiento corresponde al concepto de rendimiento actuarial. Es, en el momento del cálculo, la tasa de retorno estimada que ofrece una obligación en caso de que el inversor la mantenga hasta su vencimiento. Tenga en cuenta que la rentabilidad indicada no tiene en cuenta el carry de FX (divisas) ni las comisiones y gastos del Fondo.

Sensibilidad: la sensibilidad de una obligación mide el riesgo que comporta una determinada variación en los tipos de interés. Una sensibilidad a los tipos de interés de +2 significa que, para un alza repentina del 1 % en los tipos, el valor de la cartera descendería un 2 %

SICAV: Sociedad de inversión de capital variable.

Valor liquidativo: precio de una participación (en un fondo de inversión colectiva) o de una acción (en una SICAV).

VaR: El valor en riesgo o Value at Risk (VaR) representa la pérdida potencial máxima de un inversor sobre el valor de una cartera de activos financieros en relación con un horizonte de inversión (20 días) y un intervalo de confianza (99 %). Esta pérdida potencial se expresa como porcentaje del patrimonio total de la cartera. Se calcula a partir de una muestra de datos históricos (en un periodo de 2 años).

Volatilidad: Rango de variación del precio/cotización de un título, un fondo, un mercado o un índice que permite medir la magnitud del riesgo en un periodo determinado. La volatilidad se calcula en función de la desviación típica obtenida con la raíz cuadrada de la varianza. La varianza es la media aritmética del cuadrado de las desviaciones respecto a la media. Cuanto mayor sea la volatilidad, mayor será el riesgo.

CARACTERÍSTICAS

| Participaciones | Fecha del primer VL | Bloomberg | ISIN | Comisiones de gestión | Costes de entrada ⁽¹⁾ | Costes de salida ⁽²⁾ | Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento ⁽³⁾ | Costes de operación ⁽⁴⁾ | Comisiones de rendimiento ⁽⁵⁾ | Mínimo de suscripción inicial ⁽⁶⁾ | Rentabilidad en un solo ejercicio (en %) | | | | |
|-----------------|---------------------|------------|--------------|-----------------------|----------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------------|----------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | | | | | | | | | | 28.03.23-28.03.24 | 28.03.22-28.03.23 | 26.03.21-28.03.22 | 27.03.20-26.03.21 | 28.03.19-27.03.20 |
| M EUR Acc | 20/11/2018 | CF24MEA LX | LU1873147984 | Max. 1.85% | — | — | 2.52% | 0.66% | — | — | 6.2 | -6.9 | -4.7 | 16.4 | -3.2 |
| M EUR Ydis | 20/11/2018 | CF24MED LX | LU1873148016 | Max. 1.85% | — | — | 2.52% | 0.66% | — | — | 6.2 | -6.9 | -4.7 | 16.4 | -3.2 |

(1) No cobramos comisión de entrada.

(2) No cobramos una comisión de salida por este producto.

(3) del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.

(4) del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.

(5) No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.

(6) Consulte el folleto en relación con los importes mínimos de suscripción subsiguientes. El folleto está disponible en el sitio web www.carmignac.com.

PRINCIPALES RIESGOS DEL FONDO

TIPO DE INTERÉS: El riesgo de tipo de interés se traduce por una disminución del valor liquidativo en caso de variación de los tipos de interés. **CRÉDITO:** El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que el emisor no sea capaz de atender sus obligaciones. **RENTA VARIABLE:** Las variaciones de los precios de las acciones cuya amplitud dependa de los factores económicos externos, del volumen de los títulos negociados y del nivel de capitalización de la sociedad pueden influir negativamente en la rentabilidad del Fondo. **TIPO DE CAMBIO:** El riesgo de cambio está vinculado a la exposición, por medio de inversiones directas o de instrumentos financieros a plazo, a una divisa distinta de la divisa de valoración del Fondo.

El fondo no garantiza la preservación del capital.

INFORMACIÓN LEGAL IMPORTANTE

Fuente: Carmignac a 28/03/2024. Derechos de autor: Los datos publicados en esta presentación pertenecen exclusivamente a sus titulares, tal y como se mencionan en cada página. Desde el 01/01/2013, los indicadores de renta variable se calculan con los dividendos netos reinvertidos. Este documento no puede reproducirse ni total ni parcialmente sin la autorización previa de la sociedad gestora. La información contenida en él puede ser parcial y puede modificarse sin previo aviso. No constituye una oferta de suscripción ni un consejo de inversión. El acceso a los Fondos puede ser objeto de restricciones para determinadas personas o en determinados países. Los Fondos no están registrados en Norteamérica ni en Sudamérica. No han sido registrados de conformidad con la US Securities Act of 1933 (ley estadounidense sobre valores). No pueden ofrecerse o venderse ni directa ni indirectamente a beneficio o por cuenta de una «persona estadounidense» (U.S. person) según la definición contenida en la normativa estadounidense «Regulation S» y/o FATCA. Los fondos tienen un riesgo de pérdida de capital. Los riesgos y los gastos se describen en el documento de datos fundamentales (KID). El folleto, el KID, los estatutos de la sociedad o el reglamento de gestión y los informes anuales de los Fondos se pueden obtener a través de la página web www.carmignac.com/es, mediante solicitud a la sociedad. Antes de la suscripción, se debe hacer entrega al suscriptor del KID y una copia del último informe anual. La Sociedad gestora puede cesar la promoción en su país en cualquier momento. Los inversores pueden acceder a un resumen de sus derechos en español en el siguiente enlace sección 6: https://www.carmignac.com/es_ES/article-page/informacion-legal-1759 Para España : Los Fondo se encuentran registrados ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España, con los números 392. La mención a determinados valores o instrumentos financieros se realiza a efectos ilustrativos, para destacar determinados títulos presentes o que han figurado en las carteras de los Fondos de la gama Carmignac. Ésta no busca promover la inversión directa en dichos instrumentos ni constituye un asesoramiento de inversión. La Gestora no está sujeta a la prohibición de efectuar transacciones con estos instrumentos antes de la difusión de la información. La decisión de invertir en el fondo debe tomarse teniendo en cuenta todas sus características u objetivos descritos en su folleto.